

Continúa la
campana de Raciél
Pérez para equipar
escuelas de
Tlalnepantla



Pág. 7

PORTAL

Libereación



**Derecho de
Picaporte**

Alfonso Godínez

- » Descuento a diputados faltistas.
- » Proponen 2 diputados de Morena.
- » De mal en "pior" la cámara local.
- » Hoy Molotov en el Alféñique 2025.

Pág. 4

**Las reformas a la
Ley de Amparo,
¿de qué van?**



René Pérez Avila*

El Juicio de Amparo es una institución en sus orígenes netamente Mexicana, y una gran aportación al mundo jurídico implementada por los juristas Crescencio Rejón y Mariano Otero, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Sin embargo [...] ha sido utilizada también como un medio para obstaculizar procesos jurídicos y generar retrasos innecesarios en la obra pública o también para fines políticos.

Pág. 3

**Busca UAEM aportar
a los sistemas de
bachillerato un
modelo educativo
incluyente
y progresista**



Pág. 6

Operan al borde de la ilegalidad estancias del DIFEM en Toluca

» Tres estancias infantiles del
Desarrollo Integral de la Familia del
Edomex (DIFEM) en Toluca operan
prácticamente en la ilegalidad,



Pág. 3

denunciaron padres de
menores a resguardo
en las instalaciones
bajo los nombres
'Isabel de Castilla',
'Margarita González
de Del Mazo' y 'Flor
de María Reyes de
Molina'.

Sheinbaum sostiene
3 reuniones clave con
inversionistas extranjeros



Pág. 3

LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo tres reuniones estratégicas con representantes internacionales de distintas industrias para fortalecer el Plan México, cuyo objetivo es, además de impulsar la economía interna, incrementar las inversiones siempre que sean benéficas para el país.

Sheinbaum
agradece a
comunidades
liberación
de derechos
de vía para
rescatar los
trenes de
pasajeros



Pág. 3

Fortalecerá Montoya derechos laborales
en Naucalpan en alianza con la ST



Pág. 5

Recibe GEM
donación de
víveres del
SUTEYM para
damnificados
de Hidalgo



Pág. 5



Pág. 2

Diputados evaden la
iniciativa ciudadana
para frenar corridas
de toros, denuncian
activistas



Pág. 2

Paralizada la iniciativa contra
la tauromaquia; diputados
entre el odio y el amor por
corridas de toros

Tres estancias infantiles del Desarrollo Integral de la Familia del Edomex (DIFEM) en Toluca operan prácticamente en la ilegalidad, denunciaron padres de menores a resguardo en las instalaciones bajo los nombres 'Isabel de Castilla', 'Margarita González de Del Mazo' y 'Flor de María Reyes de Molina'.

De acuerdo con recomendaciones oficiales emitidas por las oficinas del DIF nacional, éstas carecen de licencias de funcionamiento, e incumplen el reglamento básico de seguridad y protección civil.

Entre las irregularidades que señalaron los inconformes de forma anónima, pues consideraron el riesgo de privarlos del servicio en represalia, destaca la ausencia de detectores de humo en funciones; no existe programa de protección civil obligatorio y, por tanto, no hay un protocolo actualizado en casos de siniestro, lo que, señalaron los padres, arraiga las vidas de las y los menores.

En este sentido, agregaron, no hay dictámenes estructurales que avalen la seguridad de los edificios. Asimismo, se ha hecho pasar un seguro limitado por daños en las instalaciones como si fuera el seguro escolar.

Asimismo ha sido constatado a través de las oficinas de transparencia, así como del DIF nacional que

Operan al borde de la ilegalidad estancias del DIFEM en Toluca



no existen verificaciones de rutas de evacuación, de instalaciones de gas ni de instalaciones eléctricas por alrededor de 15 años.

Las madres y los padres expresaron con indignación que la directora jurídica del DIFEM, Yuriht Castro Rojas y los responsables de la subdirección de administración Gabino Hernández Martínez y Patricia Guadalupe Loza González, han sido citados en reiteradas ocasiones por el ayuntamiento de Toluca para responder por las condiciones bajo las que operan, sin que haya respuesta.

A su vez, expusieron que personal que ha denunciado las pésimas funciones en estas estancias, ha sido despedido de forma arbitraria.

En este sentido, sostuvieron que Castro Rojas se ha escudado en una supuesta falta de presupuesto para solventar tales carencias; no obstante, precisaron, para la gran

parte de los señalamientos hechos por las autoridades municipales, como señalar rutas de evacuación y zonas de riesgo, el gasto es mínimo.

Bajo estos argumentos, concluyeron con el exhorto a la directora general del DIF Edomex, Karina La-

bastida Sotelo, a atender de forma urgente estas irregularidades que ponen en riesgo la integridad de las y los menores que cada familia de trabajadores confía para cumplir con su labor diaria para poder vivir.

(Foto: Especial Portal)

Diputados evaden la iniciativa ciudadana para frenar corridas de toros, denuncian activistas

MARTHA ROMERO

Amás de un año de que activistas contra el maltrato animal entregaron la iniciativa ciudadana contra espectáculos con animales, haciendo énfasis en los taurinos y que tiene como fin la abolición de la tauromaquia en México y en el Estado de México, denunciaron que ésta no ha sido tomada en cuenta por el Congreso local porque ni siquiera ha sido enviada a la respectiva comisión para su análisis y discusión.

Por ello, integrantes de 18 asociaciones se manifestaron en el Congreso Mexiquense con el fin de externar su inconformidad ante dicha omisión y el tratamiento negligente que le están dando a esta iniciativa, aunque confían en que seguirán el ejemplo de la Ciudad de México donde también entregaron una iniciativa ciudadana similar y actualmente ya no se pueden hacer corridas de toros.

A nombre de las asociaciones animalistas, Sofía Morín, integrante del colectivo Cultura sin Tortura, resaltó que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha señalado que las corridas de toros son maltrato animal y no es posible que en la entidad mexiquense piensen diferente, cuando las corridas violentan múltiples normativas como la Norma Oficial Mexicana 033, la Ley Federal de Sanidad Animal y la recientemente reforma Constitucional aprobada que prohíbe el maltrato animal.

Denunció que, a pesar de que fueron juntadas y entregadas 20 mil firmas de ciudadanos que no aprueban estos espectáculos violentos, los diputados locales siguen sin prestarle atención, por lo que exigen que analicen el tema de las corridas de toros.

"No es posible que sigamos teniendo un Código para la Biodiversidad, cuando hoy en día deberíamos de tener una Ley de Protección Animal en el Estado de México", señaló al tiempo de indicar que en Texcoco y Toluca son principal-



mente los municipios en los que se llevan a cabo este tipo de eventos, aunque hay otras plazas pequeñas donde se llevan a cabo de manera clandestina.

Por ello, hizo un llamado al Gobierno del Estado de México y al Poder Legislativo para que se sumen a estas acciones para defender a los animales.

Indicaron que en caso de que no tengan respuesta antes de que concluya el presente periodo ordinario de sesiones, tomarán medidas como el cierre de calles para ser escuchados, pues no pueden ignorar lo que exigen 20 mil ciudadanos a través de sus firmas.

"No pueden ignorar que las corridas de toros son maltrato, tortura y abuso a los animales. No es un acto de moda, tenemos registros que desde que la tauromaquia existe, hay gente se opone y proteger a los animales no es ninguna moda y lo hemos dejado en claro, hace falta estudiar historia para darnos cuenta que no es una moda, es un tema que históricamente ha existido y por suerte, ha habido muchos seres humanos que por años y siglos han protegido a los animales", concluyó.

Las asociaciones que se manifestaron son México sin Toreo, Un gato para todos, Freedom Souls, Todos Somos Animales, Anima Naturalis, Peta Latino, OIDA, Aventureros Come Plantas, GIDA, Cultura sin Tortura, La Madrugada del Michi, DXE CdMx, El Vego, Voces por la Liberación Animal, NARD, Anonymous for the Voiceles, APASDEM y Michoacán sin Toreo.

(Foto: Martha Romero)

Paralizada la iniciativa contra la tauromaquia; diputados entre el odio y el amor por corridas de toros

MARTHA ROMERO

El diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), indicó que la iniciativa ciudadana para prohibir las corridas de toros en el Estado de México ya está en comisiones, pero aún no tienen una definición porque ya hubo manifestaciones de parte de quienes sí las apoyan.

"Darle gusto a todos será muy difícil, a lo que voy es que se está estudiando, estamos valorando y será una decisión que tomemos en el Pleno en su momento", añadió.

Al ser cuestionado si se pueden hacer foros para tratar el tema, resaltó que son dos extremos porque

no hay una línea media, aunque sí se pueden hacer los foros, pero juntarlos sería imposible.

Vázquez Rodríguez añadió que es "o te gusta o no te gusta; o estas de acuerdo o estas en contra", por lo que es parte de lo que tienen que ir definiendo porque su responsabilidad es ayudar y atender las peticiones de todos los ciudadanos, que es muy difícil dejarlos satisfechos al cien por ciento.

Por último, dijo, fueron recibidos por una comisión, ya que hay voluntad para platicar y analizar dicha iniciativa, para saber qué es lo que le conviene al Estado de México.

(Foto: Especial Portal)



PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Jueves 23 de octubre de 2025
Año 26, No. 7377

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (<http://pnmi.segob.gob.mx/>) PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

Sheinbaum sostiene 3 reuniones clave con inversionistas extranjeros

LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo dos reuniones estratégicas este miércoles con el propósito de fortalecer el Plan México, cuyo objetivo es, además de impulsar la economía interna, incrementar las inversiones siempre que sean benéficas para el país.

En redes sociales la presidenta publicó que recibió en Palacio Nacional a Ben Horowitz, cofundador y socio del emporio Andreessen Horowitz. “Conversamos sobre el desarrollo futuro de la inteligencia

artificial”, escribió la mandataria.

A su vez, recibió Scott Thomson, presidente y director ejecutivo de Scotiabank, con quien perfiló la posibilidad de incrementar los créditos bancarios de la institución a pequeñas y medianas empresas mexicanas, así como expandir las operaciones de ese banco en México.

“Conversamos sobre las oportunidades de la economía mexicana, la importancia de incrementar el crédito a pequeñas y medianas empresas dentro del Plan México, así como sus planes de crecimiento

en nuestro país para los próximos años”, publicó.

También dio a conocer que sostuvo una conversación en el recinto oficial con Masahiro Moro, director ejecutivo mundial de Mazda Motor Corporation, quien, acompañado por su equipo.

Respecto a este encuentro suscitado el martes 22 de octubre, la presidenta sostuvo durante la conferencia matutina de este miércoles que la automotriz nipona no tiene planes de retirar sus operaciones del país.

“la planta en México va a con-



tinuar, lo cual nos da muchísimo gusto. Y quería ver nuestra visión de cómo se iba hacia adelante con el tema del Tratado Comercial y qué es lo que estábamos pensando, por ejemplo, en la regulación ambiental para los vehículos, qué tanto pensamos que se pueden incorporar los vehículos eléctricos en nuestro país”.

Esto bajo la perspectiva de los aranceles impuestos a la industria

automotriz por parte del gobierno estadounidense, sobre lo que se actuará, aseguró, para minimizar el impacto económico.

Asimismo, postuló la necesidad de “la transición hacia el vehículo híbrido, el de combustión interna con electricidad, que no necesariamente tienes que estar conectado a la red. Ellos (Mazda) coincidieron en esta idea”.

(Foto: presidencia)

Sheinbaum agradece a comunidades liberación de derechos de vía para rescatar los trenes de pasajeros

REDACCIÓN PORTAL

Las Secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), informó que, el 66% de los trenes de pasajeros se construye sobre el derecho de vía existente. La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo agradeció a las personas, comunidades, ejidos y municipios por su cooperación para la liberación del derecho de vía, y destacó que la compra de terreno se hace de manera directa, sin intermediarios.

“No hemos tenido realmente ningún problema y además como se menciona aquí y es importante que se conozca, no hay intermediarios en la liberación del derecho de vía, si se va a adquirir un pedazo de tierra para que pueda pasar el tren se habla directamente con el municipio, con el ejido, se hacen asambleas, se explica el proyecto y los pagos son de manera directa, sin ningún intermediario. Entonces, sobre todo, agradecer a la población toda la cooperación que ha habido y como ven va muy avanzado”, destacó en la conferencia matutina de este miércoles.

La titular de Sedatu, Edna Elena Vega Rangel, explicó que el 66% de los trenes de pasajeros se construye sobre el derecho de vía existente y se ha realizado un trabajo colaborativo para la liberación del derecho de vía a través de la SICT, la ARTE, la Sedatu, la Secretaría de Gobernación y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), así como otras dependencias del gobierno de México. Por lo que en diálogo con las comunidades se han liberado mil 607 predios a través de caminamientos, asambleas, pagos a privados y ejidatarios.

El titular de la Unidad de Vin-

culación Institucional y Patrimonio de la SICT, Néstor Núñez López, reportó que, hasta ayer, la liberación del derecho de vía en el tren AIFA-Pachuca es de 93%; del Ciudad de México-Querétaro de 70%; del Querétaro-Irapuato de 85%; y del Saltillo-Nuevo Laredo de 71%.

El titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario (ARTF) de la SICT, Andrés Lajous Loaeza, informó que ya se licitaron todos los tramos de vía de los trenes Querétaro-Irapuato y del Golfo de México, que va de Saltillo-Nuevo Laredo, mientras que ayer 21 de octubre se publicó la convocatoria para la licitación de 47 trenes que atenderán los servicios de Ciudad de México-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo.

Detalló que para el tren Ciudad de México-Pachuca, que atenderá una demanda de 100 mil pasajeros diarios, la licitación otorgó el fallo a la empresa CRRC Zhuzhou Locomotive, que ya inició los trabajos de diseño y fabricación, por lo que el primer tren llegará en el cuarto trimestre del 2026. En el caso del tren México-Querétaro-Irapuato las próximas licitaciones serán el 23 de octubre para estaciones, paraderos y

base de mantenimiento. En el Tren del Golfo de México se licitará la Zona Metropolitana Monterrey A el 27 de noviembre, la Zona Metropolitana Monterrey B el 29 de octubre, las estaciones Derramadero - García el 27 de octubre y las estaciones Las Torres- Nuevo Laredo el 27 de enero de 2026.

El comandante del Agrupamiento de Ingenieros Felipe Angeles, general de División, Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, destacó que se tiene un avance de cerca del 10% del Ciudad de México-Pachuca generando 8 mil 288 empleos y del 4.8% del Ciudad de México-Querétaro creando 8 mil 416 empleos. Además, informó que están próximos a concluir los estudios de ingeniería básica del tren Ciudad de México-Pachuca; Ciudad de México-Querétaro; Querétaro-Irapuato y del Saltillo-Nuevo Laredo. Respecto a la construcción de la infraestructura de carga del Tren Maya, agregó que se tienen 7 frentes de trabajo, cuyos trabajos para la construcción de las terminales Palenque, Poxilá, Progreso y Cancún han generado 9 mil empleos directos.

(Foto: Especial Portal)



Las reformas a la Ley de Amparo, ¿de qué van?

René Pérez Avila*

El Juicio de Amparo es una institución en sus orígenes netamente Mexicana, y una gran aportación al mundo jurídico implementada por los juristas Crescencio Rejón y Mariano Otero, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Sin embargo, la evolución de esta figura creada inicialmente para proteger los derechos humanos de los ciudadanos frente a los abusos de la autoridad, ha sido utilizada también como un medio para obstaculizar procesos jurídicos y generar retrasos innecesarios en la obra pública o también para fines políticos.

Así, el uso legítimo de esta herramienta jurídica es una garantía constitucional para asegurar que las autoridades actúen dentro del marco legal, mientras que el abuso es ciertamente un problema, pues al desnaturalizar sus fines, se utiliza para obstaculizar o retrasar procesos judiciales o como una herramienta para poner obstáculos al gobierno en la en las obras y programas públicos, como ocurrió con los Libros de Texto gratuitos, la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles, el tren Maya, inclusive con nuestro anhelado tren interurbano “El Insurgente” que de no mediar algún otro juicio de amparo, pronto comunicará nuestra ciudad con la terminal del metro Observatorio de la Ciudad de México, o qué decir de los trucos legales utilizados por el imrepresentable, Ricardo Salinas Pliego para evitar o evadir, el pago de los impuestos que sus empresas deben cumplir obligatoriamente en estricto acatamiento a lo que establece el artículo 31 de nuestra Constitución, que impone a todos los Mexicanos la obligación de contribuir para los gastos públicos, de manera proporcional y equitativa.

Desde mi personal punto de vista, las recientes reformas aprobadas por la legislatura federal a la ley de amparo tienen como finalidad acotar la procedencia del juicio de amparo, limitando las figuras de la suspensión del acto reclamado, interés jurídico e interés legítimo. Pues bien, para no agobiar al hipotético lector con tecnicismos jurídicos que en lugar de solventar sus dudas, sólo las ampliarían, me limitaré a explicar brevemente en palabras llanas lo que significan estas figuras. Así, de acuerdo con la reforma recién aprobada, sólo podrán acudir a este medio de protección constitucional las personas que tengan una afectación real y directa a un derecho consignado en la ley, esto es el interés

jurídico, si yo propietario de una casa, me veo amenazado por una autoridad que quiere expropiarla para hacer una cancha de fútbol, puedo acudir al amparo para detener la acción gubernamental, porque, como dueño de la casa, mi derecho de propiedad se ve afectado de manera inminente; en cambio, el interés legítimo es una figura que abarca de manera más amplia la posibilidad de promover un amparo, al contemplar su procedencia cuando se ven afectados los intereses colectivos. Por ejemplo, cuando un grupo u organización de ecologistas aduce una violación gubernamental a las leyes que protegen al medio ambiente o a los bosques, de los cuales no tienen una propiedad exclusiva, estarían en posibilidad de acudir al amparo para detener aquella obra que atente contra esos bienes, ahora la reforma pretende acotar la figura del interés legítimo, precisamente para evitar el mal uso de esta herramienta jurídica, motivada muchas veces no por un amor a la naturaleza, sino por intereses políticos o publicitarios, como el caso de la organización denominada “Sélvame del tren” patrocinada por un tal Derbez que, al parecer, fiel a su interés, sólo ve las cosas al revés. La suspensión del acto reclamado, consiste en detener de manera provisional o definitiva un acto de autoridad. Hay un sinnúmero de obras gubernamentales que se ven obstaculizadas y detenidas por la interposición de juicios de amparo y sobre todo por esta figura que también ha sido materia de reforma en la nueva legislación para acortarla y evitar la injustificada paralización de obras de interés social, a petición sólo de un pequeño grupo de opositores, pues la consecuencia de su detención se traduce en el incumplimiento de las mismas, así como el encarecimiento de los tiempos en que se programa la obra con el consecuente perjuicio a la sociedad en general, también se limita la interposición de juicios de amparo y de la suspensión en los procedimientos económico coactivos que tienen como finalidad el cobro de un crédito fiscal que no se pagó en tiempo y forma.

Con motivo de estas reformas, han proliferado comentarios que, desde mi punto de vista, sólo confunden a la gente con ánimo de generar una oposición que por desinformada no tiene visos de progreso. Estoy a favor de las reformas porque considero que con ellas el juicio de amparo recobra su naturaleza como legítima protección a los derechos humanos, y no como un instrumento para obstaculizar el legítimo ejercicio del poder.

Es Cuanto.

*Magistrado en retiro del Tribunal Administrativo del Estado de México

Costará 60 mdp liquidar al Infoem: Vázquez

MARTHA ROMERO

El diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que la liquidación al cien por ciento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), será aproximadamente de 60 millones de pesos, ya con todo e impuestos.

Indicó que tiene 90 días para que terminen sus funciones y será justo con la finalización del presente año, lo que será declarado constitucionalmente en el Estado de México.

Añadió que en el presupuesto para 2026 ya no contempla recursos para el Infoem, por lo que actualmente están buscando la forma de garantizar el derecho de los trabajadores, las funciones de transparencia y blindar los datos personales.

“La base de datos está protegida, la tiene que entregar, será parte del gobierno del Estado de México y de ahí se determinará como hacemos la adecuación, que los datos y la base de datos esté protegida”, añadió.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena reiteró que una situación es la tecnología y otra determinar cómo darle cumplimiento tanto a la protección de datos como a la transparencia, lo que estará cubierto con la Contraloría, aunque una parte puede llegar al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (Osfem) o a la Contraloría del Poder Legislativo, que es lo que falta por determinar.

También, dijo, están garantizando primero la liquidación de los trabajadores y luego ha-



cer una recontractación.

Sobre los municipios, señaló que pueden bajar la cortina, pero a final de cuentas sigue habiendo solicitudes de transparencia y ahí es donde se va a hacer totalmente la transferencia.

Resaltó que el Infoem tiene que seguir haciendo su trabajo hasta que “bajen la cortina”, es decir, pueden seguir sancionando porque aún tienen la facultad, pero también tienen la obligación de atender dichas solicitudes hasta que dejen de trabajar porque siguen cobrando una quincena.

Finalmente, indicó que será a partir del 1º de enero de 2026 con la nueva ley, cuando los entes obligados tengan que dar cumplimiento a sus obligaciones.

(Foto: Especial Portal)

Abre TEEM las puertas a la opinión de jóvenes sobre justicia electoral

Abrir las puertas a las juventudes mexiquenses, es un ejercicio que consolida la cercanía de las autoridades electorales con la ciudadanía, señaló la Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM).

Durante el mensaje de bienvenida en el ‘Escuchatorio, La Justicia Electoral y la Agenda Joven: Paridad, Inclusión y Representación Política’ organizado por la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y cuya sede fue el TEEM, la presidenta Arlen Siu destacó que la participación de los jóvenes es relevante para la vida democrática de nuestro país y de nuestro estado, “su visión es el lente más nítido para identificar dónde debemos mejorar”, apuntó.

La magistrada presidenta del TEEM, destacó que la colaboración entre instituciones es fundamental para ofrecer este tipo de espacios por lo que agradeció al TEPJF tomar en cuenta a la casa de justicia electoral mexiquense para llevar a cabo esta actividad.

La décima edición de los escuchatorios con jóvenes 2025, fue inaugurada por Edgar

E. Guerrero Aguirre, titular de la DGRIN del TEPJF, quien subrayó el compromiso de la máxima instancia jurisdiccional electoral en México por darle voz a sus juventudes universitarias, con el objeto de conseguir una retroalimentación constante que guíe a todas sus autoridades.

Asimismo, se contó con la participación de la magistrada presidenta de la Sala Regional Toluca del TEPJF, Nereida Berenice Ávalos Vázquez, quien externó su interés respecto a la participación y comportamiento electoral de las y los jóvenes, así como de integrantes del Pleno del TEEM.

En el escuchatorio participaron Frida Paula López Arzate, Erick Naim Dorantes Zarza, Valeria Ortiz Morales y Sergio Iván Serrano Espejel, estudiantes de Derecho del Centro Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, Valle de México, quienes resaltaron la importancia de integrar a los grupos beneficiados por las acciones afirmativas, cumplir la paridad y combatir la violencia política de género en la actividad jurisdiccional pero también en cada elección.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » Descuento a diputados faltistas.
- » Proponen 2 diputados de Morena.
- » De mal en “pior” la cámara local.
- » Hoy Molotov en el Alfeñique 2025.

Hemos reiterado en este espacio que el Congreso del Estado de México es poco productivo y que sesiona una vez a la semana! Porque así lo decidió la JuCoPo de la anterior legislatura, nos dicen que a propuesta del priista Elías Rescala Jiménez. Pero lo “pior” es que siempre se ve lleno el monitor que muestra las asistencias de los 75 legisladores, “casa llena” decimos en el beisbol, pero al asomarnos al salón de plenos, está casi vacío. Y en las sesiones de las comisiones legislativas pasa lo mismo, nunca tiene quórum, acuden entre 3 y 5 diputados como máximo y otros tantos se conectan vía “sum”, de ahí que nos refiramos al legislativo estatal como “la flojita” (peerooro muuuy flojita) 62 legislatura, y en la sesión de ayer, el rebelde diputado morenista Octavio Martínez

Vargas casi explota tras una votación en la que había mayoría en el tablero de asistencia pero el salón esta casi vacío y exigió que se les descuente el día a los diputados que no asisten de manera presencial a las sesiones, como en cualquier trabajo que a quien falta se le descuenta el día, y de inmediato su compañero de bancada, el también ecatepeense Luis Valdeña Bastida, se sumó a la propuesta agregando que también aplique para las sesiones de las comisiones, con los argumentos ya señalados anteriormente. Lo malo es que parece que el líder parlamentario de la mayoría, José Francisco “Paco” Vázquez Rodríguez justifica y defiende a los faltistas que legislan desde la comodidad del colchón ¡perdón! de su dispositivo móvil ... NOTAS CORTAS: Continuando con el congreso local, a nombre del Grupo Parlamentario del PVEM que coordina y dirige José Alberto Couttolenc Bentello, el diputado Héctor Raúl García González propuso la iniciativa con proyecto de decreto para expedir la Ley del Mezcal del Estado de México que permitirá fortalecer las ac-

ciones del ejecutivo en favor de los productores mexiquenses, fomentando su promoción y turismo en nuestro país y a nivel internacional, y favorecer a los comercios que se dediquen a la producción de esta bebida en el costo. La propuesta incluye la creación del Consejo del Mezcal Mexiquense, con la que se pretende contar con un órgano de opinión y consulta, cuya función principal es apoyar a las personas productoras y organizaciones de mezcaleros, así como impulsar su competitividad ... A propósito, en la 61 legislatura la entonces diputada priista Karla Aguilar Talavera ya había hecho una propuesta para la “ley del mezcal” y hasta donde sabemos, sigue vigente ... Con más de 2 millones 150 mil visitantes y una derrama económica que supera los 650 millones de pesos en estos días de la Feria y Festival Cultural Alfeñique 2025, esta celebración será sin duda un referente nacional, de las mejores en el país, no solo por mezclar música, alegría, artesanía y tradiciones sino por dar a la gente una forma de disfrute pacífico, seguro y sin alcohol. Así lo dijo en su conferencia semanal denominada “La Toluqueña”, el alcalde Ricardo Moreno Bastida quien reconoció a los conciertos estelares como un motivo para la donación de productos a personas afectadas por las recientes lluvias e invitó a la población toluqueña a llevar víveres y convertir los espectáculos de Alfeñique Rock con Molotov, Porter, Plastilina Mosh y Liran Roll, en una muestra de solidaridad con los compatriotas ... En el informe de la diputada local de Movimiento Ciudadano Ruth Salinas Reyes estuvieron sus compañeros de bancada y su dirigente nacional Jorge Álvarez Maynez así como distintas fuerzas políticas, como el alcalde panista de Metepec Fernando Flores Fernández, la diputada del PT Ana Yurixi Leyva Piñón y de otros partidos. Actualmente MC es la cuarta fuerza política, con más de 800 mil votos, y algunas encuestas auguran que sería ya la segunda fuerza, así que no lo pierdan de vista ... El diputado Ernesto Santillán Ramírez, del PT, propuso que quienes habitan y manejan sus vehículos en el Estado de México, emplaquen en esta entidad para los recursos no se vayan a otros estados. Y lo vemos todos los días cómo vehículos, incluyendo los denominados ahora “de alta gama” que portan placas mayoritariamente de Morelos, seguido de Guerrero ... La administración de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico que encabeza Laura González Hernández, y en conjun-

tadas por las recientes lluvias e invitó a la población toluqueña a llevar víveres y convertir los espectáculos de Alfeñique Rock con Molotov, Porter, Plastilina Mosh y Liran Roll, en una muestra de solidaridad con los compatriotas ... En el informe de la diputada local de Movimiento Ciudadano Ruth Salinas Reyes estuvieron sus compañeros de bancada y su dirigente nacional Jorge Álvarez Maynez así como distintas fuerzas políticas, como el alcalde panista de Metepec Fernando Flores Fernández, la diputada del PT Ana Yurixi Leyva Piñón y de otros partidos. Actualmente MC es la cuarta fuerza política, con más de 800 mil votos, y algunas encuestas auguran que sería ya la segunda fuerza, así que no lo pierdan de vista ... El diputado Ernesto Santillán Ramírez, del PT, propuso que quienes habitan y manejan sus vehículos en el Estado de México, emplaquen en esta entidad para los recursos no se vayan a otros estados. Y lo vemos todos los días cómo vehículos, incluyendo los denominados ahora “de alta gama” que portan placas mayoritariamente de Morelos, seguido de Guerrero ... La administración de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico que encabeza Laura González Hernández, y en conjun-

to con GS1 México, traerán por primera vez al Estado de México, el evento “Fábrica de Negocio Más Cerca de Ti”, uno de los más importantes a nivel nacional, permitiendo profesionalizar los productos y operación comercial de emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) ... El presidente municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez y la Secretaría del Trabajo, firmaron un Convenio de Colaboración con el propósito de fortalecer la justicia, la cultura de la legalidad, la paz, el respeto y la promoción de los derechos de los trabajadores en materia laboral ... La Presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE), del PRI, Cristina Ruíz Sandoval, aseguró que “hay mucho priismo en el Estado de México que va a escribir una nueva historia en el país, aseguró al llamar a la construcción de un frente común con los mexiquenses para evitar la llegada de un régimen dictatorial y cambiar la realidad que hoy afecta a todos en materia de salud y seguridad” ... ¡Ánimo raza, ya casi es fin de semana! ¡Nos vemos en la explanada del Mercado Juárez en el gran concierto de Molotov! No olviden llevar ayuda para los damnificados ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



Fortalecerá Montoya derechos laborales en Naucalpan en alianza con la ST

ALICIA RIVERA

El alcalde de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez y el secretario del Trabajo del Estado de México, Norberto Morales Poblite, firmaron un Convenio de Colaboración con el objetivo de fortalecer la justicia,

la cultura de la legalidad, la paz social y la promoción de los derechos laborales en favor de las y los trabajadores naucalpenses.

Durante el acto realizado en el Patio Central del Palacio Municipal, Montoya Márquez destacó que este acuerdo representa un compromiso con la dignidad la-

boral, los derechos humanos y el diálogo como vía principal para la solución de conflictos.

“La justicia no se mide sólo en sentencias concluidas, sino en la paz social que se alcanza cuando hay confianza y capacidad del Estado para resolver los conflictos de manera pronta, imparcial y hu-

mana”, subrayó el alcalde.

Asimismo, resaltó que los mecanismos alternativos de solución de controversias, como la mediación, la conciliación y el arbitraje, consolidan un nuevo paradigma de justicia restaurativa, que privilegia el entendimiento sobre el litigio.

Montoya afirmó que este convenio permitirá la organización de jornadas permanentes de conciliación laboral, en coordinación con el Gobierno del Estado de México, para resolver desacuerdos sin recurrir a procesos judiciales largos y costosos.

Por su parte, el secretario del Trabajo, Norberto Morales Poblite, señaló que este acuerdo busca acercar la justicia laboral tanto a trabajadores como a empleadores mediante mecanismos ágiles, eficientes y cercanos, promoviendo soluciones justas y oportunas.

El gobierno de Naucalpan reafirma así su compromiso con la paz laboral, la legalidad y el fortalecimiento del tejido social, pilares fundamentales para el desarrollo político, social y económico del municipio.

(Foto: Especial Portal)

Recibe GEM donación de víveres del SUTEYM para damnificados de Hidalgo

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez, acompañada de Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad, recibió un donativo de aproximadamente 14 toneladas de apoyo humanitario por parte del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM), las cuales se van a sumar a las 254 toneladas enviadas a Hidalgo.

El donativo, conformado por víveres, alimentos y artículos de limpieza e higiene personal, será destinado a familias que resultaron afectadas por las recientes contingencias.

La entrega fue realizada por Herminio Cahue Calderón, Secretario General del SUTEYM, junto con el Comité Ejecutivo Estatal, como muestra de la solidaridad y compromiso de la clase trabajadora mexiquense con las causas humanitarias que impulsa la administración de la gobernadora Delfina Gómez.

(Foto: Especial Portal)



Cero tolerancia a la violencia digital

Aprobamos sanciones más severas para quienes cometan violencia sexual digital, especialmente contra niñas, niños y adolescentes.

Escanea el código QR, mantente al tanto del trabajo en favor de tu seguridad.

CongresoEdomex
 congresoedomex.gob.mx

Siguen foros de consulta sobre reforma a la UAEM

En el marco de los proyectos estratégicos que impulsan la transformación de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), se llevó a cabo el Foro Regional Sur de Consulta para la Reforma a la Ley Universitaria, en su etapa de Integración del Diag-

nóstico Participativo.

El evento se realizó en el Plantel 'Dr. Pablo González Casanova' de la Escuela Preparatoria. En representación de la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, la Consejera Jurídica Universitaria, Evangelina Sales Sánchez, señaló que esta reforma

responde a una demanda histórica y legítima de la comunidad universitaria, y constituye la base para una profunda transformación institucional.

Acompañada por el secretario de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales, José Guadalupe Miranda Hernández, Sales Sánchez subrayó que, tras más de tres décadas de vigencia de la actual Ley Universitaria, el contexto social, académico y tecnológico exige un nuevo marco jurídico que refleje los valores, aspiraciones y retos actuales, sin dejar de lado los principios fundacionales que dan identidad a esta casa de estudios.

"La participación, la democracia, la transparencia y el compromiso colectivo serán pilares fundamentales en este proceso", afirmó, al destacar que este foro —tercero en su tipo— busca generar espacios de reflexión colectiva para construir un nuevo orden jurídico universitario.



Asimismo, hizo un llamado a la participación activa de los tres sectores universitarios: estudiantes, docentes y personal administrativo, enfatizando que se trata de una oportunidad histórica para fortalecer el modelo de gobernanza de la UAEMex y avanzar hacia una universidad más justa, plural y humana.

Por su parte, la secretaria de Administración y Finanzas de la Federación de Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UAEMex (FAAPAUAE), Osmara Vega Quintana, destacó que este ejercicio abre un espacio valioso para establecer, a través del diálogo, la cooperación y la escucha activa, las bases del futuro de la institución.

Durante el evento, en el que también estuvieron presentes la secretaria general del Sindicato Único

de Trabajadores y Empleados al Servicio de la UAEMex (SUTESUAEM), Luz María García Molina, y la encargada del despacho del Plantel, Jannette Jaimes García, Vega Quintana reiteró que la FAAPAUAE asume esta responsabilidad con compromiso y entusiasmo, contribuyendo de manera propositiva a esta transformación universitaria.

Finalmente, se anunció que el último Foro Regional se llevará a cabo el próximo 28 de octubre, con sedes en la Facultad de Derecho de Ciudad Universitaria y el Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias", en Toluca. Además, se invita a toda la comunidad universitaria a participar enviando sus propuestas en línea a través del portal reformaley.uaemex.mx, disponible hasta el 31 de octubre.

(Foto: Especial Portal)

Busca UAEM aportar a los sistemas de bachillerato un modelo educativo incluyente y progresista



La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) fue sede de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior del Estado de México.

En el Centro Universitario 'Casa de las Diligencias', en representación de la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, el secretario Académico de la Autónoma mexiquense, Francisco Herrera Tapia, afirmó que la educación media superior dentro de la Máxima Casa de Estudios mexiquense es un punto clave para la transformación universitaria; por ello, es fundamental trabajar de manera conjunta con todos los sistemas de bachillerato en la agenda colaborativa que los une.

"La importancia de este espacio es que nos convoca a reflexionar de manera conjunta el futuro de la educación media superior en la entidad mexiquense para consolidar un futuro más cercano, incluyente y progresista, que es el objetivo que tiene nuestra universidad en esta nueva etapa", enfatizó.

Herrera Tapia hizo un reconocimiento a las y los integrantes de esta comisión, ya que gracias a estos sistemas de bachillerato miles de juventudes mexiquenses pueden acceder a este importante nivel educativo, que es la antesala de su formación profesional o de

su ingreso al mundo laboral.

Por su parte, el subsecretario de Educación Media Superior del Estado de México, Carlos Alberto Salgado Treviño, puntualizó que en conjunto con la Autónoma mexiquense se desarrollarán proyectos que fortalezcan la enseñanza en la educación media superior para que las y los jóvenes tengan una educación de excelencia.

"Me siento muy honrado de estar en este espacio universitario. Agradezco a la rectora Martha Patricia Zarza y a la UAEMex por todo el apoyo que nos brindan en todas las sesiones que hemos llevado a cabo dentro de la institución", apuntó.

La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de México es órgano colegiado de carácter técnico, consultivo y auxiliar de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación para la coordinación de las estrategias, programas y proyectos, así como para la planeación del desarrollo de la educación superior, con el propósito de generar, promover y aplicar estrategias pertinentes de crecimiento equilibrado para la mejora continua de la calidad de los servicios educativos del tipo superior, así como promover la colaboración entre las instituciones de educación superior.

(Foto Especial Portal)

Disponibles pagos de la beca Benito Juárez para estudiantes del Edomex

El gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez y la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) invitan a las y los estudiantes mexiquenses a consultar el calendario de pagos correspondiente al cuarto bimestre del año 2025 (septiembre-octubre) de los programas Beca Universal Benito Juárez y Jóvenes Escribiendo el Futuro.

De acuerdo con la CNBBBJ, los depósitos de la Beca Benito Juárez, para Educación Media Superior, se realizan desde el lunes 20 y concluirán el próximo lunes 27 de octubre, conforme a la letra inicial del primer apellido; mientras que el pago de Jóvenes Escribiendo el Futuro, dirigido a Educación Superior, se efectuará el miércoles 29 de octubre. El calendario está disponible en www.gob.mx/becas-benitojuarez y en las redes sociales oficiales de la Coordinación Nacional.

Los montos bimestrales vigentes son de mil 900 pesos por estudiante en Media Superior y cinco mil 800 pesos en Educación Superior. Este calendario aplica únicamente para las y los beneficiarios que formaban parte del padrón vigente hasta junio de 2025, quienes reciben el depósito directamente en su tarjeta del Banco del Bienestar.

Asimismo, señaló que a partir de noviembre de 2025 iniciará la entrega de tarjetas para las familias y estudiantes de nuevo ingreso, por lo que exhortó a mantenerse informados únicamente a través de los canales oficiales y a no compartir datos personales en redes no verificadas.

Ana Cecilia Cruz Garduño, titular de la Oficina de Representación de la CNBBBJ en el Estado de México, informó que en la entidad concluyeron las Asambleas Informativas de los tres programas de Becas para el Bienestar, tanto los dos referidos como el programa Rita Cetina, con una amplia participación social.

En total, asistieron 173 mil 749 madres, padres o tutores de 3 mil 200 escuelas secundarias públicas; 145 mil 836 estudiantes de mil 368 planteles de Educación Media Superior, y 2 mil 848 alumnos de 22 planteles de Educación

Superior.

Cruz Garduño añadió que las Becas para el Bienestar, impulsadas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, tienen como objetivo garantizar que niñas, niños, adolescentes y jóvenes de planteles públicos en zonas prioritarias permanezcan y concluyan sus estudios, contribuyendo a la equidad educativa y al desarrollo del país.

Finalmente, se dio a conocer que, en solidaridad con las comunidades afectadas por las recientes lluvias en Veracruz, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Querétaro, la CNBBBJ adelantó los pagos previstos para diciembre a este mes, medida que beneficiará también a las y los becarios de todo el país.

(Foto: Especial Portal)

CALENDARIO DE PAGO

2025

Bimestre

Septiembre
Octubre

Todas las letras

Miércoles
29 de octubre

Refrendando su compromiso con el fortalecimiento interinstitucional, académico, social y comunitario, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y el ayuntamiento de San Mateo Atenco firmaron un convenio general de colaboración que permitirá consolidar acciones conjuntas en beneficio de la población mexiquense.

Durante la ceremonia realizada en el Salón del Pueblo 'Horacio Zúñiga Anaya' del Palacio Municipal, la rectora Martha Patricia Zarza Delgado destacó que este acuerdo representa una alianza estratégica para ampliar la retribución social de la universidad y su impacto en el desarrollo regional.

“La transformación que vive nuestra institución plantea una nueva visión de la educación superior, en la que no solo se forma capital humano altamente calificado, sino que también se impulsa la investigación científica, tecnológica y humanística, con pertinencia territorial y enfoque de innovación con valor público”, expresó.

Acompañada por integrantes de su equipo de trabajo, entre ellos la secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, Mariana Ortiz Reynoso; el secretario Académico, Francisco Herrera Tapia; la coordinadora de Articulación Social y Universitaria, Elizabeth Ramírez Pérez, y el director de Transporte Universitario, Juan Roberto Calderón Maya, la rec-

Asume UAEM compromiso de desarrollar proyectos con impacto social en San Mateo Atenco



tora subrayó que esta colaboración contribuirá al cumplimiento del decreto presidencial para la protección de la industria del calzado, emitido por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en agosto pasado.

El convenio permitirá desarrollar programas de intercambio académico mediante seminarios, cursos de formación y estudios avanzados; promover proyectos de investigación con impacto social; abrir espacios para prácticas profesionales, servicio social y estancias académicas, así como fortalecer la presencia universitaria en esta región clave del Estado de México.

Zarza Delgado afirmó que esta alianza sienta las bases para “reali-

zar más y mejores actividades conjuntas orientadas a la superación académica, la capacitación profesional, el impulso a la ciencia, las humanidades y la innovación tecnológica, donde la tradición se convierte en innovación y la colaboración en motor de desarrollo”.

Por su parte, la presidenta municipal de San Mateo Atenco, Ana Aurora Muñoz Neyra, celebró la firma de este convenio como una oportunidad para fortalecer la vocación productiva del municipio. Destacó que cerca de 88 por ciento de su gabinete está conformado por egresados de la UAEMex, lo cual –dijo– refleja el compromiso de la comunidad universitaria con la transformación social.

“Este vínculo institucional beneficiará especialmente a las juventudes y a las más de mil 300 familias dedicadas a la industria del calzado, generando oportunidades reales para el desarrollo económico, el empleo digno y sostenible”, señaló.

Asimismo, reconoció el liderazgo de la rectora Zarza Delgado, primera mujer en encabezar la UAEMex, como símbolo del avance en materia de equidad, dignificación del servicio público y fortalecimiento del liderazgo femenino en el Estado de México.

Gabriela Lorenzana González, directora de Fortalecimiento a la Industria del Calzado de San Mateo Atenco, subrayó que la firma de este

convenio representa un paso decisivo para atender las necesidades locales con soluciones sustentables, promoviendo la participación ciudadana y el interés público en proyectos conjuntos.

Al concluir el acto protocolario, las autoridades universitarias y municipales realizaron un recorrido por el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4) de San Mateo Atenco, donde la rectora pudo apreciar el monitoreo que desde 2024 se realiza de la Ruta Verde Olivo del Potrobús, que traslada alumnado de este municipio a espacios universitarios de la capital mexiquense.

(Foto: Especial Portal)

Estrenarán equipo 23 escuelas en Ozumba y Ayapango

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) del Estado de México entregó obras de infraestructura, mobiliario escolar, material didáctico y paquetes deportivos que benefician a 23 escuelas de los municipios de Ayapango y Ozumba, con una inversión superior a 5.9 millones de pesos.

En la Escuela Primaria “Emiliano Zapata”, en Ayapango, el Secretario del ramo, Miguel Ángel Hernández Espejel, encabezó el arranque de la gira “SECTI en tu comunidad”, donde se distribuyó mobiliario, material didáctico y paquetes deportivos para ocho planteles de educación básica, beneficiando a 896 estudiantes, por un valor superior a 1.2 millones de pesos.

En Ozumba, el titular de la SECTI visitó el Jardín de Niños “Cristóbal Colón”, donde entregó obras de infraestructura educativa que implican 3.13 millones de pesos de inversión, en beneficio de 325 estudiantes. Las acciones comprendieron la edificación de una barda perimetral de 80 metros lineales, colocación de herre-

ría y puertas, loseta en aulas, impermeabilización, construcción de escalera para el segundo piso, rampas de acceso, cisterna y bomba de agua.

Posteriormente, en la Escuela Secundaria Oficial No. 109 “Josefa Ortiz de Domínguez”, el Secretario entregó a directoras y directores de 14 escuelas vales de mobiliario, paquetes deportivos, material didáctico y bandas de guerra, por un monto de 1.6 millones de pesos, en

beneficio de 2 mil 573 estudiantes.

Durante la gira de trabajo, Hernández Espejel señaló que dichas acciones, que benefician a más de 3 mil 700 estudiantes, dan continuidad a la visión humanista y comunitaria de la Nueva Escuela Mexicana, que promueve el bienestar integral del estudiantado con ambientes de aprendizaje seguros, incluyentes y colaborativos.

(Foto: Especial Portal)



Continúa la campaña de Raciél Pérez para equipar escuelas de Tlalnepantla



ALICIA RIVERA

El presidente municipal de Tlalnepantla, Raciél Pérez Cruz, entregó 50 nuevos mesabancos a las y los jóvenes de la Preceptoría Juvenil Regional de Reintegración Social de Tlalnepantla, en Los Reyes Ixtacala, con el propósito de dignificar este espacio y mejorar las condiciones en las que las juventudes construyen su futuro.

Durante su visita, el alcalde destacó que el gobierno de Tlalnepantla trabaja diariamente para brindar mejores oportunidades a todos los sectores de la población, sin distinción, desde personas adultas mayores y mujeres, hasta infancias, juventudes y adolescencias.

Al dirigirse a las y los adolescentes de la institución, Pérez Cruz expresó que la adolescencia es una etapa de cambios y aprendizajes, y por ello el gobierno local busca acompañar y apoyar a las juventudes en la construcción de su pro-

yecto de vida.

“A veces la vida nos puede llevar por senderos difíciles, pero detrás de cada uno de ustedes hay una historia y una oportunidad de ser mejores”, señaló.

El alcalde hizo un llamado a las y los jóvenes para mantener el diálogo con sus autoridades, quienes están pendientes de sus inquietudes y retos emocionales y sociales. Subrayó que el compromiso del gobierno municipal es crear condiciones para que las juventudes puedan alcanzar sus metas, acceder a empleos dignos y construir un patrimonio sólido.

Por su parte, Nelly Araceli López Ávila, directora de la Preceptoría Juvenil, informó que como resultado de las acciones de prevención implementadas, actualmente solo dos adolescentes se encuentran en conflicto con la ley, lo que refleja el éxito de los programas enfocados en la reintegración y la construcción de un futuro con oportunidades.

Con plantas que tienen hasta setenta años produciendo, organizaciones familiares que han sabido formar una cooperativa exitosa y una presencia creciente en los mercados local, nacional y global, los caficultores del suroeste del Estado de México han colocado a la entidad como la 13ª productora nacional de ese producto.

Sobre este tema, El Colegio Mexiquense iniciará el 7 de noviembre el curso gratuito 'Café en transición: estrategias sustentables y regeneración productiva en México', que será impartido por Andrea Montero Mora, de la Universidad Nacional de Costa Rica; Pablo Pérez Aki, del Tecnológico de Monterrey; Erika Hernández Cuadra, de la Universidad Autónoma de Guerrero, y Gonzalo Ortega Pineda, de El Colegio de Veracruz.

Guillermo Sierra Torres, uno de los coordinadores del curso e investigador de estancia posdoctoral en El Colegio Mexiquense apoyado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), investiga las formas de organización de los caficultores y considera que estos son innovadores por su trabajo en la siembra, beneficio y transformación de cafés especiales y orgánicos que producen bajo sombra y protegiendo la diversidad.

A invitación del investigador, quien considera a los caficultores un ejemplo de economía social y solidaria, Oscar Rodríguez Domínguez, productor de Amatepec, estuvo en El Colegio Mexiquense, presentando sus productos.

Ganan terreno cafetaleros del Edomex en el país; Colegio Mexiquense ofrece curso gratuito sobre producción



Ingeniero agrónomo de profesión, explicó que en ese municipio se cultiva café desde hace más de un siglo y se refirió a plantas que él trabaja, con receta de cada siete años y que tienen hasta setenta años dando fruto.

Destalló que Amatepec está a 1800 metros sobre el nivel del mar y, con un trabajo incesante, el apoyo del gobierno del Estado de México y formas novedosas de organización, los caficultores producen café de especialidad que ha superado en pruebas de catación los 80 puntos, calificación que le otorga una alta calidad.

Detalló que la cooperativa en que se han

organizado tiene alrededor de 53 socios, lo que les ha permitido comprar en común morteadoras, tostadoras y molinos, y asimismo detonar la comercialización.

Además de café, el caficultor elabora una diversidad de productos, como licores, cremas y hasta aretes (en este caso con la borra del café), al tiempo que sigue investigando con aguacate, mamey, parota, cedrón, té de monte, albahaca, cedro-limón, flores del diente de león y chile ancho.

Por su parte, Enrique Morales Medina, cofundador de una barra de café de especialidad con sede en Metepec y quien también estuvo

en El Colegio Mexiquense, habló de la importancia de la capacitación de quienes intervienen en la producción, beneficio, transformación, comercialización y consumo del café.

Destacó la trazabilidad como una manera de verificar la calidad de los cafés a partir de las variedades, tratamiento en cereza, la cosecha, las fermentaciones y la altura, el respeto por los tuestes y las infusiones y extracciones en taza.

Explicó que por ello trabaja con los productores, quienes hacen un trabajo arduo y gradualmente exitoso desde hace cuando menos 20 años, y detalló la importancia de que en esa actividad se extraiga y se haga lo mejor, para conseguir resultados distintos en las extracciones.

La inscripción al curso 'Café en transición, estrategias sustentables y regeneración productiva en México', puede hacerse desde la página www.cmq.edu.mx. Se hará por plataforma, en cinco sesiones de dos horas y media, los días 7, 10, 14, 17 y 21, con el objetivo de introducir en los modelos de transformación de los modelos productivos del café en América Latina, con énfasis en el caso mexicano tras la crisis de precios del grano.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h



SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
⌚ 8 a 19 h
Sábados
⌚ 9 a 12 h

Educación Especial
Lunes a viernes
⌚ 13 a 20 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
⌚ 7 a 17 h
Viernes
⌚ 7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
⌚ 13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
⌚ 8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
⌚ 8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
⌚ 8 a 20 h
Sábados
⌚ 9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
⌚ 14 a 19 h
Miércoles, jueves y viernes
⌚ 9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
⌚ 8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
⌚ 8 a 20 h
Sábados
⌚ 9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
⌚ 8 a 20 h
Sábados
⌚ 9 a 13 h

LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes
⌚ 7:30 a 19 h
Sábado
⌚ 8:30 a 13 h

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)
Lunes a viernes
⌚ 8 a 10 h

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
⌚ 8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
⌚ 9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
⌚ 8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
⌚ 9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
⌚ 8 a 19 h



SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx



722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140